Dialecto

Se conoce como **dialecto** al **sistema lingüístico** que deriva de otro pero que no exhibe una diferenciación suficiente respecto a otros de origen común. Los dialectos, por lo tanto, suelen ser considerados con relación a un conjunto de varios sistemas lingüísticos de un tronco común o que se encuentran en un mismo límite geográfico.

En el habla corriente, la palabra dialecto a menudo alude a una **lengua hablada y comprendida por una minoría**, o bien a una lengua **autóctona, no escrita, sin prestigio sociocultural**.

El habla de Marsella, por ejemplo, es una variante del francés bien distinta a la de París y no por eso mejor ni peor. Sin embargo, al francés marsellés se lo suele considerar un ‘dialecto’, no así a la variante parisina, a menudo considerada el francés estándar.

Otros lingüistas han definido la palabra dialecto como la **modalidad de lengua usada por un grupo de hablantes más pequeño** que el que habla la considerada lengua principal, o como aquella estructura lingüística simultánea a otra que no alcanza la categoría de lengua.

#### Lengua Inglesa tiene como dialectos:

* El inglés que se habla en Escocia
* El de La Gran Bretaña
* El de los Estados unidos de la Costa Este
* El de Estados unidos de la Costa Oeste
* El inglés sureño de EUA
* El inglés australiano.
* El inglés canadiense.

#### En la lengua francesa se pueden encontrar:

* El Francés Africano
* El francés Belga
* El francés de Quebec
* El francés suizo

Una característica del español que se habla en Guatemala, es la inclusión de palabras propias del uso cotidiano, influenciadas principalmente por las 24 lenguas que se hablan en ese país, la mayoría de origen maya. Estas palabras son conocidas como "chapinismos" y son usadas principalmente en las áreas rurales y en la población urbana media y popular.

Entre los ejemplos de chapinismos. A continuación, se presenta una serie de palabras comunes y su significado neutro.

**shuco** = sucio,

**cholco** = sin dientes,

**chilero** = bonito, bueno;

**chucho** = perro, tacaño;

**chola** = cabeza,

**sheca** = inteligente, cabeza;

**canche** = rubio,

**chafa** = del ejército,

**chanchuyo** = hacer trampa,

**chonte** = policía,

**cusha** (bebida preparada a base de maíz) = aguardiente,

**güiro** = niño,

**ishto** = niño,

**mish** = tímido, gatito;

**muchá** = aleros, grupo de amigos;

**puchis** = expresión de asombro;

**sho** = hacer silencio,

**talishte** = resistente,

**tusha** = desear mala suerte, entre otros.

Estos son la clara influencia del xinca y de otras lenguas mayas, con palabras que se fueron transformado, adaptando y usados actualmente por personas de todas las regiones del país.

Son palabras que conservan sílabas que llevan la “x”, al inicio casi siempre, y que dependiendo de la palabra o término en que se usa, se escriben con “ch” o con sh”. También existen otras palabras que vienen de las sílabas “h’ui” que se han transformado en sílabas como “güi” y “güe”.[4](https://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_espa%C3%B1ol_en_Guatemala#cite_note-4)

# Sustrato lingüístico

El **sustrato lingüístico,** se refiere a las influencias gramaticales, léxicas y fonéticas que una lengua ejerce sobre otra. Estas influencias son frecuentes cuando un pueblo es conquistado o invadido por otro y la lengua hablada originalmente en dicho lugar influye en la lengua que la sustituye. El fenómeno contrario se denomina como superestrato.

# Estrato

**Estrato** permite hacer referencia al conjunto de elementos que comparten ciertos caracteres comunes y que se integran con otros conjuntos para la formación de una entidad.

# Pidgin

Un **pidgin** es una lengua simplificada, creada y usada por individuos de comunidades que no tienen una lengua común, ni conocen suficientemente alguna otra lengua para usarla entre ellos. Los pidgins han sido comunes a lo largo de la historia en situaciones como el comercio, donde los dos grupos hablan lenguas diferentes, o situaciones coloniales en que había mano de obra forzada.

En lingüística se denomina **superestrato** al conjunto de características léxicas, fonéticas y gramaticales dejadas en una lengua por los hablantes de un grupo invasor o extranjero que habla una lengua diferente. En contraposición, se denomina sustrato a las características dejadas por la invadida en la invasora. En resumen, es el conjunto de características lingüísticas dejadas por una lengua invasora.

Referencias
http://definicion.de/dialecto/#ixzz4MNVnU9G0

http://tusejemplos.com/ejemplos-de-americanismos/

http://ejemplosde.info/prestamos-linguisticos/

http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-dialectos/#ixzz4MtpuzDxX

http://10ejemplos.com/10-ejemplos-de-dialectos